



ACTA #29-2021

CAUSAS DE GRACIAS, LEONARDO RUZ CASHA, A LOS UN
DEL MES DE MARZO DEL 2021, PRESENTE
EN ESTE DESPACHO, EL SR. RAMÓN AMAYA
PORTILLO, ID 1302-1977-00054, ACTUANDO
EN REPRESENTACIÓN DE SU PADRE SR. BERNARDO
AMAYA AGUILAR, PROPIETARIO DEL NEGOCIO
DENOMINADO "ABARRATERIA PORTILLO", A
QUIEN LA POLICIA NACIONAL LE HIZO UNA
UN DECOMISO DE 948 CERVEZAS SALVA
VIDA DE 12 ONZAS CADA UNA, POR NO
CONTAR CON PERMISO DE OPERACIÓN PARA
VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, PERO SE
LE DA EL CRITERIO DE OPORTUNIDAD PARA
LA DEVOLUCIÓN DE DICHAS CERVEZAS, Y SE LE
ADVIERTE QUE NO PODRÁ SEGUIR VENDIENDO
EN LA "ABARRATERIA PORTILLO", NINGÚN TIPO
DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NOTIFICADO,
DA POR RECIBIDAS LAS 948 CERVEZAS Y
FIRMAMOS PARA CONSTANCIA.

X



ACTA # 30-2021



EN LA CIUDAD DE GRACIOSO, CAMPECHE, A
03 DIAS DE MARZO 2021, PRESENTES EN
DESPACHO, SIENDO LAS 09:43 HORAS; LOS SRS.
JOSÉ ORLANDO HERNÁNDEZ HERRERA, ID
Nº 1301-1989-00366, RESIDENTE EN CONSON-
CANC DE ESTA DENOMINACIÓN Y LA SRA. FRAN-
CESCA MOLINA, ID Nº 1317-1987-00148, RE-
SIDENTE EN VILLALTA DE ESTE MUNICIPIO,
EL PRIMERO CON EL PROPÓSITO DE INTER-
PONER DENUNCIA ACERCA DE UN LOTE DE
TERRENO DE CUATRO TAREAS QUE LE VEN-
DIÓ A LA SEGUNDA, Y QUE DESMEMBRÓ
DE OTRO DE MAYOR TAMAÑO, Y DEL CUAL
EXTENDIÓ UN DOCUMENTO PREUADO DE
COMPRA VENTA, POR CUATRO TAREAS
DE TIERRA, PERO EN LAS COVENIANCIAS
DEL MISMO NO SE CONSIGO LIMITE
AL SUR, CON EL MISMO VENDEDOR, POR
LO QUE LA SRA. FRANCISCA MOLINA, VA-
LIENTOSE DE ESTE ERROR, SE CONSIDERA
DUEÑA DE TODO EL TERRENO DE UNA
MANZANA PUNTO QUINCE QUE ORI-
GINALMENTE MEDIA ANTES DEL DES-
MEMBRAR A SU NOMBRE, Y LA DENUNCIA
DEL SR. JOSÉ ORLANDO, ES QUE CADA VEZ
QUE CERCA LA SRA. FRANCISCA VA AVAN-
ZANDO MAS, POR LO QUE SE SOLICITA
TAREA AL CATASTRO MUNICIPAL, PRO-
CEDER A MEDIR LAS CUATRO TAREAS
DE TERRENO A LA SRA. FRANCISCA MO-
LINA, Y QUE ELLOS, VENDEDOR Y COMPRA-
DORA, MANDEN A RECTIFICAR LA COVEN-
CIANCIA SUR DEL DOCUMENTO PREVA-
DO EN MENCIÓN, DONDE DEBE CONSIGO →



1505-054454

SE CONO COLESDANTE, AL VEN-
DEDOR SR. JOSE ORLANDO HERNANDEZ
HERRERA. Y PARA CONSTANCIA POR
NO SABER FIRMAR NINGUNA DE
LOS DOS, ESTAMPAN SUS HUELLAS DE
GITALES DE SU BESO INDICE DERE-
CHO Y CADA UNO. EL SR. ARTURIO
LA SRA. FRANCISCA MOLINA. NOTQUE SO
POWEN SU HUELLA. CONITE.
HUELLA DE G. JOSE Y ALCAZAR
INDICE DERECHO
JOSE ORLANDO HERNANDEZ. H.



STUDIO